



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300720190046100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jorge Enrique Trout Guardiola	Polly Isabel Dangond Noguera	15/02/2023	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito, Lo Anterior, De Conformidad Con Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001405300220220074300	Procesos Ejecutivos	Ariel Garcia	Himenda Esther Perez Garcia	15/02/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
47001405300220220074300	Procesos Ejecutivos	Ariel Garcia	Himenda Esther Perez Garcia	15/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300720210050000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Suldey Esther Peñaloza Luna	15/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



				Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336
--	--	--	--	--

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



47001405300220190035900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Yolanda Eloisa Lineroi Barleta	15/02/2023	Auto Decide - No Aceptar La Solicitud De Renuncia Presentada Por La Abogada Dra. Claudia Patricia Gomez Martinez Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante
47001405300220180015900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Breigner Mahidool Del Valle Rivera	15/02/2023	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tacito
47001405300220210053700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Leonar Antonio Montero Martinez	15/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiente A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Aporte En Original Los Instrumentos Que Sirvieron De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



Al Extremo Activo Que Los Aludidos Documentos Deberán Ser Aportados En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento Anterior, Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336. Adviértase Al Extremo Demandante Que Vencido El Plazo Antes Otorgado Sin Cumplir La Carga

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



					Ordenada Se Decretara Desistimiento Tácito Conforme Al Artículo 317 C.G.P.
47001405300220220069900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Fernando Gonzalez Martinez	15/02/2023	Auto Decide - Corrección De Auto
47001405300220220042000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	William Enrique Calvo Varelan	15/02/2023	Auto Decide - Poner En Conocimiento A Los Extremos De La Litis El Escrito Aportado El 17, 18, 19, 25 De Enero Del 2023, Provenientes Del Banco De Bogota, Banco Gnb Sudameris, Banco De Occidente, Banco Bbva, Banco Davivienda Y Banco Pichincha, Por Medio Del Cual Informan El Estado De La Cautela Decretada En Este Asunto.
47001405300220220042000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	William Enrique Calvo Varelan	15/02/2023	Auto Requiere - Requerase A La Parte

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



				Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Surta El Acto De Notificación Del Demandado Willian Enrique Calvo Varela, Remitiéndole Todos Los Documentos Que Le Permitan Ejercer En Debida Forma Su Derecho A La Defensa, Tal Como Lo Indica El Auto Que Admitió La Presente Demanda, So Pena De Decretarse El Desistimiento Tácito Del Presente Asunto, En Concordancia Con Lo Establecido En El Art. 317 Del Código General Del Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023

47001405300220210070800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yonat David Cantillo Polo	15/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiente A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Aporte En Original Los Instrumentos Que Sirvieron De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que Los Aludidos Documentos Deberán Ser Aportados En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento Anterior, Deberá Solicitar Cita Previa
-------------------------	------------------------	-----------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



					Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336. Adviértase Al Extremo Demandante Que Vencido El Plazo Antes Otorgado Sin Cumplir La Carga Ordenada Se Decretara Desistimiento Tácito Conforme Al Artículo 317 C.G.P.
47001405300220220072200	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Yomaira Jimenez	15/02/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
47001405300220220072200	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Yomaira Jimenez	15/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300220210012600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Yhonys Francisco Martinez Romero	15/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, Dentro Del Término

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



De 30 Días Siguiendo A La
Notificación Por Estado De
Esta Providencia, Aporte
En Original Los
Instrumentos Que Sirvieron
De Base Para Librar El
Mandamiento De Pago En
Este Asunto, Advirtiéndole
Al Extremo Activo Que Los
Aludidos Documentos
Deberán Ser Aportados En
Una Funda Protectora
Transparente, Con La
Respectiva Carpeta De
Seguridad Y La Debida
Protección De La Persona
Que Hace Entrega Del
Mismo. Para El
Cumplimiento Anterior,
Deberá Solicitar Cita Previa
Para Asistir A Las
Instalaciones Del Juzgado,
A Través Del Correo

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



					Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajud icial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336 - Adviértase Al Extremo Demandante Que Vencido El Plazo Antes Otorgado Sin Cumplir La Carga Ordenada Se Decretara Desistimiento Tácito Conforme Al Artículo 317 C.G.P
47001405300220180026700	Procesos Ejecutivos	Beatriz Elena Fontalvo Peñalver	Lilibeth Morales	15/02/2023	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



47001405300220220021200	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Eucaris De La Rosa	15/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 29 De Julio De 2022
47001405300220220043300	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Johan Heriberto Jimenez Vega	15/02/2023	Auto Decide - Corrección De Auto
47001405300220220076800	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yeylen Yiseth Solano Jimenez	15/02/2023	Auto Rechaza
47001405300220220001500	Procesos Ejecutivos	Paulina Fernandez Puche	Luz Mila Cobos Muñoz	15/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librarel Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



					Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220220070200	Procesos Ejecutivos	Santa Marta Inmobiliaria Sas	Martha Edith Sanchez , Wilson Gilberto Jimenez Rueda, Local 5.	15/02/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220070300	Procesos Ejecutivos	Santa Marta Inmobiliaria Sas	Martha Edith Sanchez , Wilson Gilberto Jimenez Rueda, Local 8.	15/02/2023	Auto Rechaza
47001405300220230006300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gm Financial Colombia - Compañía De Financiamiento	Elkin Meneses Jaramillo	15/02/2023	Auto Decide - Acepta Retiro De La Solicitud
47001405300220230006200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gm Financial Colombia - Compañía De Financiamiento	Hector Suarez Ibarra	15/02/2023	Auto Decide - Acepta Retiro De La Solicitud
47001405300220230006100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion Y Otro	Anderson Vargas Ramirez	15/02/2023	Auto Decide - Acepta Retiro De La Solicitud

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



47001405300220210019900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Julio Enrique Medrano Jimenez	15/02/2023	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito
47001405300220210015400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Maria Jose Cervantes Ferrer	15/02/2023	Auto Decide
47001405300720210033300	Verbales De Menor Cuantia	Sociedad Credimed Del Caribe Sas	Rosa Avendaño Carrillo, Milton Rafael Barranco Cera	15/02/2023	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguientes A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación De La Admisión De La Presente Demanda Verbal A La Parte Demandada Rosana Avendaño Carrillo Y Milton Rafael Barranco Cera,

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



					Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motiva De Este Proveído Y En La Decisión De Calenda 15 De Noviembre De 2022, A Efectos De Continuarse Con El Trámite Subsiguiente, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito En El Presente Asunto, En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
47001405300220220077100	Verbales De Menor Cuantía	Banco Colpatria	Dream Rest Colombia S.A.S.	15/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

56565f53-f974-40e1-a342-1956063350f8